Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	**Denominación del servicio**	**Descripción del servicio**	**Cómo acceder al servicio** (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	**Requisitos para la obtención del servicio** (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	**Procedimiento interno que sigue el servicio**	**Horario de atención al público** (Detallar los días de la semana y horarios)	**Costo**	**Tiempo estimado de respuesta** (Horas, Días, Semanas)	**Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio** (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	**Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio**	**Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio** (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	**Tipos de canales disponibles de atención presencial:** (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional	**Servicio Automatizado** (Si/No)	**Link para descargar el formulario de servicios**	**Link para el servicio por internet (on line)**	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) julio**	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo**	**Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio**
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Pedido realizado por cualquier ciudadano/a para conocer el manejo de los recursos que administran las entidades del Estado.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 10 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga).3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas).	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad o quien preside el comité de transparencia, según sea el caso, para la firma de la respuesta. 4. Entrega de la respuesta al o la solicitante por el medio de interacción que haya escogido.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a escala nacional	NO	Solicitud para acceso a la información	Link Contacto Ciudadano	0	0	
2	Fortalecimiento de los actores de la Economía Popular y Solidaria.	El servicio está orientado a fortalecer las capacidades socio organizativas, administrativas y técnicas de los actores de la economía popular y solidaria, mediante procesos de formación, capacitación y acompañamiento.	EN LINEA: 1.- Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en la página www.gob.ec PRESENCIAL: 1.- La persona debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales cercanas a su ubicación. 2.- Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del técnico zonal.	1.- Certificado RUEPS (en el caso de Organizaciones Unidades Económicas Populares). 2. Registro Único de Contribuyentes-RUC (en caso de que la UEP no tenga certificado RUEPS)	1. El usuario se acerca a las oficinas del IEPS a presentar su requerimiento (capacitación, asesoría y/o acompañamiento) 2. Se direcciona al usuario conforme el servicio requerido. 3. El técnico del IEPS realiza un diagnóstico a la organización, unidad económica y/ o grupo de interés. 4. El técnico del IEPS registra a los actores en la ficha de inscripción para la participación en la capacitación. 5. Coordinar fecha, lugar y hora de ejecución de la asistencia técnica del requerimiento. 6. Asistencia a la capacitación, registro de asistencia de la participación. 7. Seguimiento al cumplimiento del servicio requerido por el usuario.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	50 horas	*Personas Jurídicas: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (asociaciones, cooperativas y organizaciones comunitarias) - OEPS. *Personas Naturales: Unidades Económicas Populares -UEP.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/tramites/4229/weblite	Los servicios aún no están disponibles en línea	252	1712	
3	Asesoramiento en plan de negocio solidario	Servicio orientado a la asesoría en la elaboración de planes, perfiles o proyectos de negocio que evalúan la pre factibilidad y factibilidad de una iniciativa productiva, con objetivos claros, alineados a los actores de la EPS y que vaya de la mano con las capacidades y oportunidades del mercado.	EN LINEA: 1.- Llenar el formulario de registro, entrando en la página www.gob.ec PRESENCIAL: 1.- La persona debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales cercanas a su ubicación. 2.- Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del técnico zonal.	1.- Formulario digital/presencial para asesoría para la elaboración del Plan de Negocios de la Economía Popular y Solidaria.	1. Solicitud de asesoría para la elaboración de planes de negocios por parte del actor. 2. Acompañamiento para el levantamiento de información. 3. Entrega a los beneficiarios los planes de negocios EPS ajustado, mediante acta entrega recepción.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	41 días	*Personas Jurídicas: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (asociaciones, cooperativas y organizaciones comunitarias) - OEPS*Personas Naturales: Unidades Económicas Populares -UEP	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/tramites/4223/weblite	Los servicios aún no están disponibles en línea	5	77	
4	Impulso productivo de los actores de la Economía Popular y Solidaria.	Servicio orientado al cofinanciamiento de propuestas productivas de las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria.	• EN LINEA: 1.- Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en la página www.gob.ec • PRESENCIAL: 1.- La persona debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del IEPS cercanas a su ubicación, para llenar el formulario de registro con la asesoría del equipo técnico zonal. 2.- Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del Técnico Zonal.	1.- Formulario digital/presencial de solicitud de cofinanciamiento a planes de negocios para organizaciones de la Economía Popular y Solidaria. 2.- Documento Plan de Negocio elaborado con asesoría del IEPS. 3.- Certificado firmado por el representante legal de la organización, que indique la disponibilidad de recursos en efectivo o especies con la cual aportará la misma. 4.- Garantías de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. 5.- Certificado emitido por una Institución Financiera Nacional de una cuenta única que disponga la organización para la transferencia de recursos, en caso de no disponer de una cuenta única, el representante legal de la organización, deberá aperturar una cuenta en cualquier Institución Financiera Nacional. 6.- Acta de Asamblea de la Organización, con las firmas de responsabilidad.	1. Solicitud de información para acceder al cofinanciamiento por parte de la OEPS. 2. Notificación de resultado del Comité de Evaluación de Proyectos. 3. Convenio de Cofinanciamiento. 4. Acta de cierre y liquidación.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	12 meses	*Personas Jurídicas: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (asociaciones, cooperativas y organizaciones comunitarias) - OEPS *Personas Naturales: Unidades Económicas Populares -UEP	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/tramites/4325/weblite	Los servicios aún no están disponibles en línea	0	0	
5	Acompañamiento para la articulación comercial de los productos y servicios de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y Unidades Económicas Populares	Servicio orientado a brindar asistencia técnica a los actores de la Economía Popular y Solidaria en procesos comerciales.	• EN LINEA: 1.- Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en la página www.gob.ec PRESENCIAL: 1.- El usuario debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del IEPS cercanas a su ubicación. 2.- Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del Técnico Zonal.	Hoja de registro acompañamiento para la articulación comercial.	1. Solicita asistencia técnica comercial 2.Identificar la necesidad de asistencia técnica comercial. 3. Recibe asistencia técnica en procesos comerciales.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	3 meses	Personas Jurídicas: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (asociaciones, cooperativas y organizaciones comunitarias) - OEPS. Personas Naturales: Unidades Económicas Populares -UEP.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/tramites/4330/weblite	Los servicios aún no están disponibles en línea	13	91	
6	Asesoramiento en el proceso de compra pública inclusiva a Instituciones Públicas, Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y Unidades Económicas Populares	Servicio esta orientado a promover procedimientos de contratación pública inclusiva a favor de personas y organizaciones de la EPS, a través de diversos procedimientos; como son ferias inclusivas y catálogos dinámicos inclusivos.	• EN LINEA: 1.- Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en la página www.gob.ec • PRESENCIAL: 1.- La persona delegada de la institución debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del IEPS cercanas a su ubicación. 2.- Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del técnico zonal.	Hoja de registro de asesoramiento en el proceso de compra pública inclusiva a Instituciones Públicas.	1. Presentación de un oficio dirigido a la máxima autoridad, solicitando asesoría y acompañamiento en el proceso de compra pública. 2. Reunión entre los funcionarios de la entidad requirente y el IEPS, para la formulación de una Hoja de Ruta. 3. Ejecución de las actividades relacionadas al asesoramiento en el proceso de compra pública.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	4 semanas	*Personas Jurídicas: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (asociaciones, cooperativas y organizaciones comunitarias) - OEPS Instituciones Públicas. *Personas Naturales: Unidades Económicas Populares -UEP.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.	Dirección del Instituto Nacional de Economía Popular y	Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/tramites/8764/weblite	Los servicios aún no están disponibles en línea	2	15	En base al Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2019-235 - Norma Técnica de los mecanismos de calificación del Servicio, el porcentaje de nivel de satisfacción del usuario externo es de 95,48 %
7			EN LINEA: 1.- Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en la página www.gob.ec PRESENCIAL: 1.- El usuario debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del IEPS cercanas a su ubicación. 2.- Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del Técnico Zonal.	Hoja de registro de asesoramiento en el proceso de compra pública inclusiva a Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS), Unidades Económicas Populares (UEP).	1. Proporcionar el número de RUC o RISE y Estatuto otorgado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de los actores EPS en las Zonales del IEPS. 2. Llenar la ficha de orientación de servicio (FOS), en los puntos de atención. 3. Recibe asesoramiento y acompañamiento en la elaboración de documentación habilitantes para los Procesos de Contratación Pública.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	1 semana		Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/tramites/4229/weblite	Los servicios aún no están disponibles en línea	298	955	
8	Generación de espacios de comercialización para la participación de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y Unidades Económicas Populares	Servicio orientado a la generación de espacios de comercialización para articular los bienes y servicios de los actores EPS en el mercado nacional e internacional	• EN LINEA: 1.- Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en la página www.gob.ec PRESENCIAL: 1.- El usuario debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del IEPS cercanas a su ubicación. 2.- Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del Técnico Zonal.	Hoja de registro participación en espacios de comercialización (ferias/ruedas/enlaces comerciales).	1. Proporcionar el número de RUC o RISE y llenar la ficha de orientación de servicios (FOS). 2. Presentación de 2 muestras. 3. Comunicación a los actores de la EPS, el lugar, día y hora de la ejecución del evento, vía telefónica o correo electrónico. 4. Asistencia a capacitación - asistencia técnica 5. Participación en la Feria o Ruedas de Negocios. 6. Seguimiento y evaluación durante la ejecución de la Feria o Rueda de Negocios.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	6 semanas	Personas Jurídicas: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (asociaciones, cooperativas y organizaciones comunitarias) - OEPS. Personas Naturales: Unidades Económicas Populares -UEP.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/tramites/4227/weblite	Los servicios aún no están disponibles en línea	8	32	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	**Denominación del servicio**	**Descripción del servicio**	**Cómo acceder al servicio** (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	**Requisitos para la obtención del servicio** (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	**Procedimiento interno que sigue el servicio**	**Horario de atención al público** (Detallar los días de la semana y horarios)	**Costo**	**Tiempo estimado de respuesta** (Horas, Días, Semanas)	**Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio** (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	**Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio**	**Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)**	**Tipos de canales disponibles de atención presencial:** (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional	**Servicio Automatizado** (Si/No)	**Link paso descargar el formulario de servicios**	**Link para el servicio por internet (on line)**	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) julio**	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulados**	**Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio**
9	Acreditación de los actores de la Economía Popular y Solidaria en el Registro Público.	Servicio orientado al registro, calificación y acreditación de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que han cumplido con los principios de la Economía Popular y Solidaria.	• EN LINEA: 1. - Ingresar a la página institucional y acceder a portal denominado "RUEPS. PRESENCIAL 1.- El usuario debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del IEPS cercanas a su ubicación. 2.- Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del Técnico Zonal	1.- Registro Único de Contribuyentes. 2. Resolución de personería jurídica, en caso de ser Organización de la Economía Popular y Solidaria. 3.-Nombramiento del representante legal. 1.- Registro Único de Contribuyentes. 2. Cédula de identidad del representante de la Unidad Económica Popular.	1.- Ingresar a la página institucional www.economiasolidaria.gob.ec y acceder al portal denominado "Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUEPS" o realizar una solicitud presencial en la oficina más cercana del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria-IEPS. 2.- Cargar los documentos (Acta de Constitución de la Organización y Nombramiento de Representante Legal), en formato PDF, en el portal "Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUEPS" o de forma presencial en la oficina más cercana del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria-IEPS. 3.- Ingresar la información general de la Organización Economía Popular y Solidaria – OEPS, en el portal del Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUEPS. 4.- Aceptar la información general de la Organización Economía Popular y Solidaria – OEPS, en el portal del Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUEPS. 5.- Recibir validación de la información general ingresada, conjuntamente con su usuario y contraseña para proceder con la evaluación. (El Sistema envía la validación, usuario y contraseña al correo electrónico registrado en la inscripción) 6.- Ingresar la información de evaluación en la sección de Acreditación de principios de la Economía Popular y Solidaria, en el portal del Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUEPS. 7.- Una vez finalizado el ingreso de información de la Organización Economía Popular y Solidaria – OEPS, en el portal del Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUEPS, revisar y aceptar los términos de responsabilidades. 8.- Recibir notificación del certificado que constata el registro y cumplimiento de los principios de la Economía Popular y Solidaria.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	5 días	*Personas Jurídicas: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (asociaciones, cooperativas y organizaciones comunitarias) - OEPS. *Personas Naturales: Unidades Económicas Populares -UEP	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).	SI	http://registroeps.economia.gob.ec/	El servicio está disponible en línea	266	810	
10	Acceso a información especializada sobre Economía Popular y Solidaria	Servicio orientado a dar soporte, asesoría y apoyo a la investigación y al proceso de enseñanza/aprendizaje, encaminados a satisfacer las necesidades de información de la comunidad académica y ciudadanía en general.	1. Llenar el formulario de registro, entrando a la página www.gob.ec 2. En el caso de requerir información adicional será atendida por el mismo medio, finalmente el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria enviará un oficio de cumplimiento de entrega de información.	1. Formulario para la solicitud de información especializada.	1. Solicitar información vía correo electrónico o presencial. 2. Enviar al investigador la Ficha Técnica DID por parte del Técnico Especializado del IEPS. 3. Registrar la necesidad de información por parte del investigador en la Ficha Técnica DID, y enviar vía correo electrónico. 4. Recopilar y enviar el link institucional, la información y la encuesta de satisfacción al investigador vía correo electrónico. 5. Envío contestación de la encuesta y de la recepción de la información.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	2 días	*Personas Naturales: Unidades Económicas Populares -UEP. *Personas Jurídicas: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (asociaciones, cooperativas y organizaciones comunitarias) - OEPS*Comunidad académica	Se atiende en la oficina matriz del IEPS.		Oficina matriz, correo eletrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/tramites/4324-investiga	Los servicios aún no están disponibles en línea	0	3	

Pasa ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	NO APLICA, debido a que el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - IEPS, no dispone de un Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/7/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	JAIME FERNANDO LARA IZURIETA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	jaime.lara@ieps.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3828070 EXTENSIÓN 605